



colegios y asociaciones profesionales

VALLADOLID

El Norte. Ricardo de la Cal Santamarina, decano de COGITIVA y presidente del Consejo Autónomo, explica cómo este Colegio Oficial trabaja constantemente para adaptarse a los nuevos tiempos y a las nuevas titulaciones.

-Bolonia ha provocado cambios importantes que afectan a su Colegio...

-Efectivamente. Las nuevas titulaciones de graduados en Ingeniería de la Rama Industrial -Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Química- tienen las atribuciones del ingeniero técnico industrial y es en nuestros colegios donde les corresponde colegiarse. Hace varios años que se vienen colegiando y ya solo nos queda el cambio de nombre para llamarnos Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid -el nombre sería el acrónimo COGITIVA-, tal y como ya hemos solicitado. Hay que recordar que nuestro Consejo Nacional, mediante un Real Decreto del 8 de abril, ha pasado a denominarse Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España... De esta forma, queda perfectamente identificado, tanto para los nuevos titulados, como para la sociedad en general, cuál es la organización profesional que acoge a los nuevos graduados.

-¿Cuáles son los problemas más importantes que han detectado desde el Colegio?

-A raíz de la Ley Omnibus, que liberalizó todo y eliminó el visado obligatorio -solo lo dejó para determinados trabajos profesionales-, hemos detectado irregularidades que generan desprotección

«Venimos colegiando a las nuevas titulaciones de Bolonia y hemos solicitado oficialmente el cambio de nombre del Colegio para que recoja a los graduados»



RICARDO DE LA CAL SANTAMARINA Decano de COGITIVA y presidente del Consejo Autónomo

«Pretendemos ser un Colegio del siglo XXI»

de los ciudadanos. Por ejemplo, actualmente, en Castilla y León, existen muchas instalaciones relacionadas con reformas de alumbrado público que se hacen en el medio rural que no tienen ni proyecto básico y ni siquiera las ha firmado un técnico competente. Creemos que es algo muy grave. **-Esto conlleva que ahora, si algún trabajo no está visado, el Colegio no puede comprobar si los proyectos cumplen o no con la legalidad...** -Exacto. Tras más de cinco años desde la entrada en vigor de la nueva normativa sobre visado profesional, en COGITIVA continuamos visando la práctica totalidad

de los trabajos profesionales con la misma normalidad que en la situación previa, lo que pone de manifiesto que los clientes valoran el visado y la necesidad de que se realice en los trabajos en los que está afectada la seguridad de las personas y los bienes. Pero hay trabajos que saltan el control colegial y, en estos momentos, desconocemos la totalidad de qué cosas se hacen. Ahora, a través de la ventanilla única que tenemos en nuestra web, hemos recibido reclamaciones de clientes y nos hemos visto obligados a sancionar a algún colegiado por mala praxis profesional y no cumplir el código deontológico de la profesión. En este aspecto, nos interesaría firmar convenios con la administración para conocer qué profesionales actúan al margen del visado porque en algunos casos lo desconocemos. Y este hecho detrae al Colegio el ejercicio de las funciones públicas que le son encomendadas, en cuanto a ordenar la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética profesional y el respeto a los derechos de los particulares, así como ejercer la facultad disciplinaria en el orden profesional. **-¿Qué otras cosas quieren hacer desde el Colegio?** -Pretendemos relanzar el desarro-

llo industrial, a través de la Escuela de Fomento Industrial, creada a nivel nacional. Creemos que es fundamental para el desarrollo de un país el aumento de la productividad industrial. **-¿Qué servicios ofrece el Colegio a sus colegiados?** -Para los desempleados, contamos con la plataforma 'Pro Empleo Ingenieros', en la que están la mayoría de las consultoras y buscadoras de talento de España. A ella puede acceder cualquier ingeniero graduado que no tenga trabajo o los que quieran cambiar de actividad. Además, para los que se quieran marchar fuera de España a trabajar, contamos con dos puntos de contacto internacional, uno en Alemania y otro en Inglaterra... También hemos firmado un convenio de homologación en otros países. Nosotros, en España, tenemos un sistema de acreditación profesional, que va por delante de la tarjeta profesional europea, con una serie de niveles, según los años de experiencia y los cursos de formación profesional recibidos. De esta forma, existe un registro y desde cualquier punto de Europa, poniendo el nombre de la persona y el número de acreditación podemos saber quién es, la experiencia que tiene y la equivalencia de su titulación en cualquier otro país. Mediante convenios internacionales, nuestra acreditación tiene equivalencia con la de mayor prestigio a nivel mundial. **-Pero les ofrecen más servicios a sus colegiados...** -Sí, disponemos de asesoría jurídica gratuita para los colegiados y una mutualidad, alternativa al régimen de la Seguridad Social; también contamos con una plataforma de formación 'on line' e impartimos cursos presenciales, y algo importante, ponemos a su disposición un Servicio de Visado o Verificación Técnica Documental. Así, si el profesional quiere que un trabajo determinado sea reconocido por un sello de calidad impuesto por el Colegio desde éste realizamos la correspondiente verificación... A su vez, ofrecemos una bolsa laboral; tenemos una plataforma de certificación energética, y editamos una revista, la más importante desde el punto de vista técnico en el mundo de habla hispana, tanto en papel como en internet. Y firmamos convenios con otras organizaciones, entre ellas universidades, para participar en diferentes actividades.

ALFONSO E. CAÑO

Hazte AGENTE COMERCIAL Colegiado

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- > Asesoría jurídica y Fiscal
- > Bolsa de Trabajo
- > Descuentos en combustible
- > Página web personalizada
- > Cursos de formación gratuitos
- > Convenios con empresas de servicios con importantes descuentos
- > Entradas a Ferias y Certámenes
- > Y muchas más ventajas

COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE VALLADOLID
Colmenares, 1 - 1º Izqda. - 47004 - VALLADOLID
T. y F. 983390762 valladolid@cgac.es - http://valladolid.palencia.cgac.es

Colegio de Agentes Comerciales

VALLADOLID
PALENCIA
SEGOVIA



Un decano de un Colegio Profesional explica las ventajas de estar colegiado a un graduado. El Norte

CONSEJOS Los numerosos beneficios de estar colegiado

El contacto permanente con la profesión

VALLADOLID

El Norte. Muchos graduados y profesionales tienen dudas sobre si merece la pena colegiarse o no. Si situamos en una balanza los pros y los contras, ésta se inclinaría claramente hacia los pros.

En principio, los intereses profesionales de los colegiados están bien defendidos ante cualquier órgano de la administración por el colegio correspondiente, de manera gratuita y con una atención totalmente personalizada.

Además, los colegiados disponen de asesoramiento jurídico, laboral y fiscal, gratuito y a través de cualquier medio –incluido telemático–, y tienen la posibilidad de reclamar judicialmente sus honorarios profesionales haciendo uso del grupo de letrados que cada colegio pone a su disposición.

A su vez, los colegiados cuentan con asesoramiento técnico, personalizado por parte de un equipo de profesionales que le indicarán cómo realizar tramitaciones ante organismos oficiales, además de informarle de las disposiciones legales que van saliendo y que afectan a la realización de sus proyectos técnicos.

Los colegios ofrecen la posibilidad de disfrutar de un seguro de responsabilidad civil con la mayor de las coberturas, al mejor precio, y con la confianza de que el colegio, como tomador del mismo, va a estar detrás para ayudar a cada colegiado en la tramitación de los siniestros.

BOLSA DE EMPLEO

Con las nuevas tecnologías, los colegios han ampliado sus servicios en materia relacionada con el empleo. En muchos de ellos, los colegiados pueden acceder a una bolsa de empleo –ahora también electrónica– donde dejar su currículum para que, a través de su base de datos, le lleguen directamente ofertas de trabajo, nacionales e internacionales.

A todo ello, es necesario sumar otros servicios de los colegios como la realización de cursos formativos, la difusión de las actividades a través de publicaciones, en papel y en Internet, la afiliación a distintas mutualidades y el acceso a la web de cada órgano colegial, debidamente actualizada, y que permite el contacto continuo entre los colegiados y su profesión.

Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales



*el aval de los profesionales
al servicio de la sociedad*

*Más de 150 años de Profesión
en las ramas industriales de la Ingeniería*



COGITIVA

*Una Profesión dedicada al desarrollo industrial
y empresarial de Castilla y León*

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES